



CURSO DE TÉCNICO DEPORTIVO DE BUCEO NIVEL 1

CONVOCATORIA DEL CURSO DE TÉCNICO DEPORTIVO (NIVEL 1)

Los alumnos que superen el curso con la calificación de APTO y efectúen las horas de prácticas, según LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA apartado c (REAL DECRETO 1363 / 2007 DE 24 DE OCTUBRE) podrán obtener la equivalencia profesional y las convalidaciones académicas correspondientes con el primer ciclo de enseñanza del Título de Técnico Deportivo de Buceo en el momento que se implante.

Además obtendrán las titulaciones FEDAS de las especialidades de Guía de Grupo, Navegación y salvamento y rescate.

OBJETIVOS

Concretar, intervenir y dinamizar operaciones de buceo deportivo y conducir a equipos de buceadores por recorridos subacuáticos en inmersiones con equipo autónomo, adaptándose a los usuarios, consiguiendo la satisfacción de los mismos a través de la calidad del servicio en los límites de su coste estimado, y velando por la seguridad de todos los participantes y la conservación del medio ambiente.

REQUISITOS DE MATRICULACIÓN

- Edad mínima 16 años. (los menores de edad necesitaran permiso paterno)
- Título de Graduado en Educación Secundaria o prueba de madurez complementaria aprobada.
- Licencia Deportiva de la Federación Madrileña de Actividades Subacuáticas en curso.
- Título de Buceador 3E FEDAS (*)
- Certificado médico con validez hasta la finalización del curso en el que se indica que no existe ningún impedimento para la práctica del buceo con escafandra autónoma
- Número de alumnos: mínimo 10 y máximo 20.

(*) Todos aquellos buceadores que tengan alguna titulación reconocida por la FEDAS equivalente al B3E deberán solicitar previamente su convalidación.

ESTRUCTURA DEL CURSO

El curso de Técnico Deportivo Nivel 1 (Ciclo Inicial de grado medio) constara de las siguientes fases:

- FASE TEÓRICA (PRESENCIAL) BLOQUE ESPECÍFICO.
- FASE DE PRÁCTICAS (PRESENCIAL) BLOQUE ESPECÍFICO.
- FASE TEÓRICA (PRESENCIAL y NO PRESENCIAL) BLOQUE COMÚN.
- PERIODO DE PRÁCTICAS.



FECHAS DEL CURSO

Bloque específico: Desde el 31 de MAYO al 30 de JUNIO

Bloque Común: Desde el 1 de OCTUBRE al 30 de OCTUBRE

FASE TEÓRICA DEL BLOQUE COMÚN

El bloque común se impartirá durante el mes de OCTUBRE con el horario de 20:00 a 22:00 horas, de lunes a viernes de forma presencial en el edificio de la FMDAS, según el calendario que se entregará en la presentación del curso.

FASE PRESENCIAL DEL BLOQUE ESPECÍFICO POR MÓDULOS

Módulos formativos

En aplicación de las prerrogativas que como entidad promotora nos atribuye el apartado noveno/tres de la ORDEN ECD/3310/2002 se proponen los siguientes módulos formativos:

1. Normativa y seguros de buceo
2. Logística, control y apoyo en operaciones de buceo deportivo.
3. Conducción de buceadores deportivos en intervenciones hiperbárica hasta cinco atmósferas.
4. Desplazamientos por el fondo y la superficie (navegación) de forma segura y con el menor impacto sobre la vida marina.
5. Orientación por el fondo y la superficie para conducir a un grupo de buceadores.
6. Salvamento y rescate
7. Primeros auxilios.

MATERIA/ÁREAS	HORAS CARGA LECTIVA		ASIGNATURAS/ Unidades Didácticas QUE LA COMPONEN
	CT	CP	Módulos /Asignaturas
Bloque Específico:			
Desarrollo Profesional.	2h		M 1.- Normativa y seguros de buceo.
Formación. Técnica, Táctica y Reglamentos	5h	9h	M 2.- Logística, control y apoyo en operaciones de buceo deportivo.
	5h	12h	M 3.- Conducción de buceadores deportivos en intervención hiperbárica hasta cinco atmósferas.
	5h	3h	M 4.- Desplazamientos por el fondo y la superficie (navegación) de forma segura y con el menor impacto sobre la vida marina.
	2h	6h	M 5.- Orientación por el fondo y la superficie para conducir a un grupo de buceadores.
Seguridad e Higiene en el Deporte	4h	6h	M 6.- Salvamento y rescate
	10h	6h	M 7.- Primeros auxilios.
Total	75		



Calendario:

El bloque específico se impartirá durante el mes de JUNIO con el horario de 20:00 a 22:00, dos clases teóricas de lunes a jueves y las prácticas los sábados y domingos, con la siguiente distribución de las Unidades Didácticas de los diferentes módulos (asignaturas). (El horario y los profesores podrán sufrir cambios)

L	M	X	J	V	S	D
30	31	1	2	3	4	5
	PRESENTA CION	C.T.	C.T.			
		C.T.	C.T.			
L	M	X	J	V	S	D
6	7	8	9	10	11	12
C.T.	C.T.	C.T.	C.T.		C.P.	C.P.
C.T.	C.T.	C.T.	C.T.		4h-4h	4h-4h
L	M	X	J	V	S	D
13	14	15	16	17	18	19
C.T.	C.T.	C.T.	C.T.		C.P.	C.P.
C.T.	C.T.	C.T.	C.T.		4h	5h
L	M	X	J	V	S	D
20	21	22	23	24	25	26
C.T.	C.T.	C.T.	C.T.		C.P.	C.P.
C.T.	C.T.	C.T.	C.T.		4h-4h	2h-4h
L	M	X	J			
27	28	29	30			
C.T.	C.T.	C.T.	C.T.			
C.T.	C.T.	C.T.	C.T.			

N.I.F. G-79297180

PERIODO DE PRÁCTICAS

El periodo de prácticas constará de tres fases:

Observación del alumno de la actividad de conducción e iniciación en el buceo llevada a cabo por el tutor.

Colaboración del alumno con el tutor en las tareas de conducción e iniciación en el buceo y aquellas que como buzo de apoyo y seguridad realice en los cursos de buceo dirigidos por el tutor.

Actuación supervisada en la que el alumno asumirá de forma responsable el conjunto de tareas propias de la conducción e iniciación al buceo deportivo con escafandra autónoma que le sean asignadas por el tutor, de acuerdo con los objetivos generales que correspondan



- El periodo de prácticas será supervisado por un tutor de prácticas que será designado de común acuerdo entre la Federación Autónoma de Actividades Subacuáticas y el propio centro donde se desarrollen las prácticas.
- Las Prácticas se llevaran a cabo en establecimientos de titularidad pública o en centros privados o asociaciones deportivas de buceo autónomo deportivo legalmente constituidos e inscritos en el registro de entidades deportivas de la comunidad autónoma y dados de alta en la Federación de Actividades Subacuáticas de la Comunidad correspondiente.
- **150h** realizadas posteriormente a la realización del proceso formativo (Bloques común y específico) distribuidas de la siguiente forma:

Competencia	Valoración de las horas	Totales aconsejados
Bautismos	1h por el bautismo de una persona	20 bautismos = 20 horas
Buzo de seguridad en prácticas de cursos de buceo o en competiciones deportivas	2h por práctica	15 prácticas = 30 horas
Jefe de equipo en inmersión	2h por inmersión	25 inmersiones = 50 horas
Director de inmersión	3 h por inmersión	12 inmersiones = 36 horas
Revisiones de material y cargas de botellas		14 horas

El número de horas que se dedique a cada competencia depende de las condiciones de trabajo de la entidad donde se realizan las prácticas y, por tanto, es variable. Por eso las cantidades totales son aconsejadas, es decir, son una orientación. Lo importante es que sumen las 150 horas (valorando cada actividad como se propone en la columna central) y que se experimente las cinco competencias.



PRECIOS DEL CURSO

Matriculación Bloque Específico: 650 € (Incluido secretaria / apertura de expediente / Expedición de Diploma)

Matriculación Bloque Común: 350 €

En el precio del curso no incluye de las prácticas de mar: el desplazamiento, el alojamiento y la manutención.

CRITERIOS Y FECHAS DE MATRICULACIÓN

Por riguroso orden de inscripción y confirmación de plazas.

Comienzo solicitud de inscripción en la Secretaría de la FMDAS el lunes **25 de ABRIL**. Entregando en la secretaria de la FMDAS la hoja de inscripción adjunta y en ese momento, si existe, se confirmará la reserva de la plaza.

Con el impreso de matrícula se adjuntará el justificante de **pago la matriculación de 750 €, (650 € del Bloque Especifico más 100 € reserva Bloque común)**, y se tiene que presentar:

- Fotocopia del ingreso bancario.
(Número de cuenta de FMDAS 2100 1647 04 0200053517 La Caixa)
- Fotocopia DNI.
- Una fotografía carnet
- Fotocopia de la titulación académica, debidamente compulsada.
- Certificado médico oficial.
- Fotocopia del título de B3E
- Permiso Paterno menores de 18 años.
- Fotocopia de la Licencia Federativa Madrileña

No se admitirán impresos de matrícula si falta algún documento de los relacionados.

Los alumnos que el día **30 de MAYO** a las 21 horas todavía no hayan formalizado la matrícula o les falte algún documento perderán su reserva y su plaza podrá ser ocupada por otro aspirante.

Presentación del curso el día 31 de mayo a las 20:00 horas en los locales de la FMDAS.

MATERIALES QUE APORTAN LOS ALUMNOS PARA EL BLOQUE ESPECIFICO.

- Equipo completo de buceo
- Pizarra, carrete, boya, y brújula subacuática.



HOJA DE INSCRIPCIÓN

Formación Deportiva del Periodo Transitorio
CURSO DE TECNICO DEPORTIVO DE BUCEO AUTONOMO, NIVEL 1



Nombre y Apellidos _____

Domicilio _____

Localidad _____ Provincia _____ C. P. _____

Fecha y lugar de nacimiento _____ DNI _____

Profesión _____ Teléfonos Fijo _____ Móvil _____

Club _____ Años federado _____

Correo Electrónico _____

Datos sobre la formación deportiva recibida

Especialidad y cursos	(Marcar con una X)	Fecha
Soporte Vital Básico		
Oxigenación		
Navegación		
Salvamento y Rescate		
Nitrox		
Grutas		
Pecios		
Buceo Profundo		
Traje seco		
Bajo hielo		
B3E (Curso)		
B3E (compacto de especialidades)		
Guía de grupo		
Instructor 1E		
Instructor 2E		
Instructor 3E		

N.I.F. G-79297180